

BASES DE PARTICIPACIÓN

I FORO DE EMPRENDEDORES EN TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN CLÍNICA

1. El objetivo del I Foro de Emprendedores en Tecnologías y Sistemas de Información Clínica es la presentación de proyectos por parte de los emprendedores a las entidades promotoras del foro, en adelante los Promotores, para que se facilite la creación y desarrollo de la iniciativa emprendedora.
2. El envío de proyectos para su evaluación será realizará a través de la dirección facilitada en el punto 3 de las presentes bases mediante la presentación de la documentación requerida y facilitada en la convocatoria
3. Para presentar un proyecto al Foro es necesario seguir los siguientes pasos:
 - Rellenar la ficha con la información solicitada y que puede descargarse desde [AQUÍ](#)
 - Enviar la ficha debidamente cumplimentada a plataforma@fenin.es
4. Un Comité de expertos evaluará los proyectos recibidos. Una vez el proyecto presentado haya superado la admisión, el emprendedor recibirá una confirmación y el título del proyecto será visible *online* en la página del foro
5. La información facilitada se deberá ajustar a los requisitos que se establecen en la aplicación de entrada de proyectos mencionada en el punto 3. No se puede eliminar, parcial o totalmente, ninguno de los apartados existentes. Se valorará la capacidad de síntesis de los proyectos y se admitirán por riguroso orden cronológico de recepción.
6. Los proyectos seleccionados deberán cumplimentar la información que se solicita con los datos básicos de la entidad adjuntando los siguientes documentos:
 - a. Presentación formato ppt. o .pdf de 10 minutos (entre 10 y 12 diapositivas)
 - b. Bases de participación firmadas
 - c. Cualquier otro documento que el emprendedor estime conveniente.
7. La información del proyecto se facilitará a los Promotores. Para la difusión de dicha información entre los mismos, La Secretaría Técnica del Foro cuenta con el permiso de los emprendedores. **El emprendedor acepta que se haga publicidad de todas las rondas de financiación que haya logrado.**
8. Se realizará un seguimiento posterior de los proyectos presentados en el Foro de Emprendedores.
Así pues, es obligación del emprendedor comunicar a la Secretaría Técnica cualquier inversión realizada gracias a su mediación, y facilitar la información que se requiera.
9. Al presentar proyectos se autoriza la Secretaría Técnica del Foro a colaborar activamente en los actos de relaciones públicas y prensa que se le soliciten.
10. La participación en el II Foro de Emprendedores supone la aceptación de las presentes bases.
Cualquier información que ayude a contactar con emprendedores e inversores será bien recibida.

FIRMA Y SELLO	FECHA

Guía de recomendaciones para la redacción y presentación de proyectos de innovación al I Foro de Emprendedores en Tecnologías y Sistemas de Información Clínica. Los puntos son sugerencias respecto al tipo de información que debería incluirse en cada uno de los bloques.

<p>DATOS GENERALES</p> <p>Perfil de la entidad</p> <p>1.1 Nombre de la entidad 1.2 Dirección, teléfono, web 1.3 Persona de contacto 1.4 Equipo de dirección 1.5 Principales accionistas y % de participación (si los hay) 1.6 Año de constitución (si aplica) 1.7 Año de inicio de la actividad (si aplica)</p>
<p>BLOQUE 1:</p> <p>Innovación y Tecnología</p> <p>2.1 Breve descripción del producto/servicio , sus aplicaciones y ventajas 2.2 Breve descripción de las tecnologías aplicadas 2.3 Situación de la propiedad intelectual y patentes 2.4 Evaluación del grado de riesgo del proyecto 2.6 Necesidades de fabricación propia o de terceros 2.7 ¿Qué espera que aporte un socio industrial en este ámbito? 2.7 Certificaciones de producto de que se dispone, en proceso de obtención o en proyecto. 2.8 Validación y evidencia científico-técnica de la propuesta que se presenta 2.9 Resumen de la utilidad clínica y si existen grandes cambios significativos en cuenta al proceso asistencial, debido a la incorporación de la novedad.</p>
<p>BLOQUE 2: IMPACTO</p> <p>A. Mercado potencial</p> <p>3.1 Necesidades que cubre el proyecto propuesto y que no dispone el mercado actual 3.2 Estimación de volumen del mercado actual y desarrollo futuro (nacional e internacional) 3.3 Segmentación y clientes clave 3.4 Tiempo estimado para la comercialización y próximos pasos</p> <p>B. Propuesta de valor y modelo de negocio</p> <p>3.5 Competidores actuales y ventajas económicas, clínicas y analíticas aportadas por el nuevo producto/servicio. 3.6 Propuesta de modelo de negocio más adecuado 3.7 Canales de Comercialización y Distribución previstos 3.8 ¿Qué espera que aporte un socio industrial en este ámbito?</p>
<p>BLOQUE 3: IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPO GESTOR</p> <p>Datos económicos y financieros del proyecto</p> <p>4.1 Equipo y modelo de gestión de la propuesta 4.2 Justificación de la viabilidad económica del proyecto 4.4 Plan de gastos e ingresos 2014 y previsión a tres años, 2015, 2016 y 2017 4.4 Necesidades Financieras en 2014 y próximos tres años 4.5 Historial de financiación anterior de la propuesta (2013 y anteriores) 4.6 Estado de financiación actual de la propuesta 4.7 Equity de la entidad (si lo hay) 4.8 ¿Qué espera que aporte un socio industrial en este ámbito?</p>
<p>Otras informaciones relevantes</p> <p>Otras informaciones que crea relevantes y que no hayan sido consideradas anteriormente.</p>